

RESUMEN DE ACUERDOS

Comisión permanente del Foro Local – Distrito de Moratalaz

Jueves, 25 de abril de 2019
17h

Sala de Juntas de la 3ª Planta. Junta Municipal del Distrito (c/Fuente Carrantona, 8).

Asistentes:

- Presidencia: D^a. Beatriz Nistal Aguilar, Vicepresidenta suplente del Foro Local y coordinadora de la Mesa de Feminismos.
- Secretaría: D. Luis Sanchez Cervera, Secretario del Distrito de Moratalaz.
- Vocales en representación de los grupos políticos municipales:
 - o D. Mayte Cases, en representación del Grupo Municipal Ahora Madrid.
- Coordinadores de los Grupos y Mesas de trabajo:
 - o D. Luis Fernández Vellalta (coordinador de la mesa de cultura y deporte).
 - o D^a. Josefa Alvarez (coordinadora de la mesa de derechos sociales e inclusión).
 - o D^a. Josefina Zegers Ramirez (suplente Mesa Mayores y Pensiones)
 - o D^a. Concha León Noval (suplente de la mesa de urbanismo, medio ambiente y movilidad saludable)
 - o D. Alfonso Mancheño Segarra (coordinador Mesa de educación, infancia y juventud).
 - o D. Jose Luis Gomez (coordinador suplente mesa de Economía, remunicipalización y Auditoría).

Asiste también la dinamizadora del Foro Local de Moratalaz, D^a Sara Díaz Chapado.

Cumpléndose el quorum exigido por el artículo 17.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por la Presidenta se abre la sesión, pasándose al examen de los puntos incluidos en el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior (21 de febrero de 2019).

Se aprueba el acta por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

2. Actualización seguimiento de propuestas aprobadas.

El Secretario del distrito informa de la remisión a las áreas competentes de las proposiciones del foro local de Moratalaz aprobadas en el último pleno del distrito (4 de abril de 2019). Se trata de los talleres laborales con sueldo para mayores de 45 años, cuya competencia es de la Agencia para el Empleo, Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; la relativa a necesidades Educativas en Moratalaz, competencia del mismo área de gobierno; y la relativa a la desafectación del colegio Antonio Gil Alberdi para consolidarlo como espacio social, cultural y deportivo, de gestión vecinal.

3.Solicitudes de información sobre diversas cuestiones planteadas por las Mesas del Foro Local del Distrito de Moratalaz.

Se presentan dos requerimientos con el siguiente tenor literal:

Solicitud de la mesa de Cultura y Deporte del Foro Local sobre depuración salina de las piscinas del Centro Deportivo Municipal de Moratalaz

Actualmente el polideportivo de Moratalaz se encuentra en obras de reforma siendo un buen momento para proponer una modificación sana en la forma de la depuración del agua de sus piscinas (nuestro polideportivo cuenta con una piscina interior y cuatro cubetas exteriores, donde son impartidos cursillos de natación, además de natación por libre).

Se propone en esta iniciativa la depuración por agua salina, dado que es el mejor y único sistema que no daña la salud de las personas. Hoy en día las alergias son un gran problema para la salud, tanto de nuestros niños y niñas como de personas adultas, por ese motivo y para que el resto de la población, que aunque no tenga alergia si que sufren molestias derivadas del cloro, sería necesario modificar el sistema de depuración de nuestras piscinas.

El Ayuntamiento de Madrid a esta fecha sólo cuenta con un polideportivo que depura con agua salina, el polideportivo de Playa Victoria en el distrito de Tetuán, siendo otra razón a favor de la propuesta ya que se encuentra en la zona Norte de Madrid y por tanto la gran distancia existente entre estos distritos hacen necesaria la implantación de este sistema en el polideportivo de Moratalaz ubicado en el sureste de Madrid, se garantizaría el aprendizaje a todos los grupos de personas, así como la práctica de un deporte esencial para la salud, sin menoscabar esta con químicos perjudiciales.

Por todo ello nos gustaría solicitar información sobre el tipo de cloración que va a emplearse así como requerir que se opte por la cloración salina.

Solicitud de información de la mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad del Foro Local sobre mejora de la numeración de calles en interbloques

Es por todos y todas conocido lo difícil que resulta en este distrito la localización de ciertas direcciones. La configuración por polígonos en su origen, con las fincas numeradas por polígono, se vio alterada al pasar a convertirse en calles. Aunque los vecinos del barrio siempre lo hemos sufrido como una distribución caótica y confusa, esto nos genera problemas no sólo a quienes residimos aquí sino sobre todo a servicios que se prestan en nuestro barrio, siendo esto especialmente grave cuando se trata de servicios de emergencias (ambulancias, bomberos...) que no son capaces muchas veces de encontrar las direcciones a tiempo. La aparición de nuevas tecnologías como GPS a veces ayuda a la mejor localización, pero otras veces incluso lo hace más confuso.

Desde la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad queríamos solicitar y trasladar información sobre el tramo comprendido entre Cañada 44/48 y Pico de Artilleros 140. Os trasladamos la información concreta de la vecina en cuestión:

“Soy vecina de Calle Cañada 48, junto a un pasaje peatonal de tierra al que se asoman varios portales y que comunica con Pico de Artilleros. Muchas veces los servicios de desatascado de alcantarillas han tenido problemas para localizar el tragante que se suele atascar en las tormentas, junto a mi local comercial, y éste es bastante fácil, porque aunque está un poco retraído de la alineación principal de Cañada, es visible desde ella, pero un poco más adelante se complica porque tenemos en ese pasaje tres nombres de calles, dándose el caso de que dos portales contiguos pertenecen a dos distintas calles, y a su vez el de enfrente a una tercera.

En caso de una emergencia, un viandante difícilmente puede dar la dirección al encontrarse dos carteles o tres con nombres diferentes. Incluso nos sucede a personas que llevamos varias décadas en el barrio viviendo a tres bloques de distancia. Cuesta comprender como está numerada la calle y ante una emergencia no es momento para investigarlo.

En la ocasión antes mencionada di la dirección errónea de la localización de un animalito muerto en la vía pública. (Había dos carteles contiguos y no sabía a cual correspondía. Aun dando la dirección correcta a menudo vemos servicios tanto públicos como privados confundidos y dando vueltas por la calle.

Comentando con algunos vecinos, me han contado como personas que han sufrido largas enfermedades que requerían a menudo intervenciones de servicios sanitarios, tenían que optar por citar a las ambulancias junto a la boca del metro y desde allí un miembro de la familia conducirlos al portal correcto, tras muchas experiencias de ambulancias perdidas. Los vecinos de la zona solemos identificar los bloques por establecimientos comerciales. La farmacia, el bar tal, la mercería...”

Desde la Mesa de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad desconocemos si esta situación ha sido estudiada por los servicios técnicos del distrito o si existe alguna propuesta de mejora. Se nos ocurrían algunas opciones como:

- Poner nombres a espacios concretos sin nombre pero fácilmente identificables, por ejemplo: Denominar este espacio de tierra como Pasaje del X, sin numeración para no alterar los domicilios fiscales y postales. Se trata de añadir un nombre a ese espacio, no de cambiar el nombre a las calles, pero dando oficialidad al citado nombre del pasaje para que aparezca en callejeros urbanos y en consecuencia en GPS. El nombre elegido (podría ser otro), alude al polígono X, que fue en su origen.
- Pintar líneas de colores en el suelo indicando el recorrido de las calles (como hacen a veces en los hospitales para que no te pierdas).
- Hacer una encuesta a los vecinos/as de la zona a ver qué soluciones se les ocurren.
- Etc.

El objetivo sería evitar confusiones y facilitar a los servicios públicos y privados la localización de direcciones en una zona de calle Cañada/ Vinateros y Artilleros especialmente caótica. Pero creemos que si se encuentra una solución puede ser de utilidad general, y que quizá otras zonas del barrio propongan actuaciones similares.

Por todo ello nos gustaría solicitar a los servicios técnicos municipales información para impulsar una solución técnica al problema de numeración existente en Moratalaz.

Estas dos solicitudes de las mesas del foro local serán tramitadas por la secretaría del distrito tanto a los servicios técnicos del distrito como a las áreas, en su caso, para informar a los miembros de la Comisión Permanente en la próxima sesión ordinaria de la misma prevista para el jueves 16 de mayo.

4. Evaluación del Plenario del Foro Local celebrado el 23 de marzo de 2019.

Se plantea por parte de la dinamizadora el Informe de Evaluación donde figuran las 18 propuestas aprobadas para introducir en el Presupuesto de 2020, así como los resultados de los cuestionarios de evaluación que se realizan a las personas asistentes al Plenario.

Se añaden algunas valoraciones adicionales como la conveniencia de realizar los cuestionarios también de forma online, o la conveniencia de realizar el próximo plenario un viernes por la tarde sustituyendo el desayuno por un refrigerio al finalizar la sesión.

5. Detalles sobre la organización de la feria del libro y la cultura de Moratalaz.

El coordinador de la Mesa de Cultura y Deporte y la dinamizadora informan de algunas cuestiones que es necesario concretar, como el cuadrante de turnos en la caseta del foro local y otros. Los coordinadores/as de las mesas de educación, feminismos y derechos sociales especifican algunas necesidades de sus actividades como la urgencia de publicitar los talleres en el IES Valcarcel.

6. Fiestas del Distrito de Moratalaz 2019.

El coordinador de la Mesa de Cultura y Deporte y la dinamizadora informan de las actividades que desde esta mesa de están promoviendo para las fiestas del Distrito que son:

- Las dos catas (de cerveza artesanal y vino, igual que el año pasado).
- La exhibición o reedición de “bailes populares para todas las edades” en función de cómo funcione en la feria del libro y la cultura de Moratalaz.
- Y el paseo “Perderse en Moratalaz”, proyecto que están impulsando los miembros de la mesa en torno a los hitos y enclaves históricos junto con ciudad distrito y paraíso inhabitado. Se adjunta a este resumen de acuerdos el proyecto y se informará a los miembros de la Comisión Permanente de las reuniones que se mantengan durante el mes de mayo.

7. Turno abierto de participación y aclaración de dudas.

Toma la palabra Beatriz Nistal para informar y disculparse por un error ortográfico existente en la propuesta realizada por la Mesa de Feminismos de denominación del centro socio juvenil Marga Gil Roësset, solicitando que se sitúe la diéresis encima de la primera e. Así mismo se solicita al Secretario del Distrito información sobre el estado de tramitación de la propuesta, acordándose que informará a la dinamizadora para que a través de ella se traslade a la mesa proponente.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30.